¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de supublicacion. No. 7,740 BUENOS AYRES, Miércoles 5 de Septiembre de 1849.

EL EDITOR—

El Paquete Yngles de Europa—

En la sesion de la Casa de Comunes, del 22 de Junio último, hubo la siguiente discusion sobre los asuntos del Rio de la Plata—

"Rio de la Plata—

Mr. Smythe preguntó si el noble Lord tenía algun inconveniente en anunciar el estado general de la proposicion que se creía que Mr. Southern había transmitido por el paquete de Mayo para una convencion para arreglar las diferencias entre la República Oriental y la Argentina; si aquella proposicion había sido modificada de algun modo por una carta que había sido recibida por el Gobierno de Su Magestad, y si había tenido lugar alguna comunicacion con el Gobierno Frances sobre el particular, despues del mes de Mayo último—

Lord Palmerston contestó, que era natural que las personas que tomaban un interés en aquellas transaciones experimentasen un gran deseo de saber cual era el estado preciso de las negociaciones, y qué comunicaciones habían tenido lugar—Pero el honorable miembro con su experiencia en tales asuntos, y la Casa tambien, conocerían que no era consistente con el servicio público proceder á explicaciones, ya fuese verbalmente ó por la produccion de documentos, sobre los detalles y estado de negociaciones pendientes todavía—Debe ser obvio á todos que tales explicaciones tenderían á impedir, y no á ayudar á la conclusion de las negociaciones—El no tenía dificultad en decir que el Gobierno de Su Magestad había estado en comunicaciones con el Gobierno de Francia acerca de aquellos negocios; pero el Gobierno frances solamente había sido formado recientemente, y estaba ocupado de muchos asuntos importantes—Aunque él sentiría mucho decir algo que indujese á los comerciantes á mantener esperanzas que pudieran no ser realizadas, sin embargo, lo que podía decir era que el presente estado de las comunicaciones entre el Gobierno Argentino y los Gobiernos de Ynglaterra y Francia era tal que hacía esperar que aquellas negociaciones concluirían de una manera satisfactoria—

Mr. Smythe expresó la esperanza de que en el caso que las negociaciones tuviesen un desenlace feliz, se proveería debidamente para garantir la independencia de la República Oriental, y para dar seguridad de vidas y propiedades á los habitantes de Montevideo—

Lord Palmerston replicó que todas las partes en la negociacion habían aceptado como base de aquellas negociaciones la independencia de la República Oriental; y el General Oribe se había comprometido con los representantes de Su Magestad y del Gobierno Frances á que en caso de volver él á la autoridad, tomaría medidas para dar completa seguridad á la propiedad y personas de los extrangeros lo mismo que de los naturales"—

(Del *Times* de Londres, fecha 23 de Junio último)—

Es muy significativa la declaracion del honorable Lord Palmerston de que "el presente estado de las comunicaciones entre el Gobierno Argentino y los de Ynglaterra y Francia era tal que hacía esperar que aquellas negociaciones concluirían de una manera satisfactoria"—No es menos importante su aserto de que "todas las partes en la negociacion habían aceptado como base de aquellas negociaciones la independencia de la República Oriental"—El noble Lord, indicando asi que la alianza de los dos Gobiernos legales de las Repúblicas del Plata en nada compromete la independencia del Estado Oriental, evitó muy fundadamente considerar la cuestion sobre el pié de garantía; puesto que ni la Ynglaterra ni la Francia han garantido la independencia de la República Oriental, y ella es, ha sido, y será siempre sostenida por el Gobierno Argentino, y por su digno aliado el Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental, Brigadier D. Manuel Oribe—Ambas Repúblicas y sus Gobiernos legales han procurado y procuran únicamente, en su alianza de guerra comun, su respectiva seguridad é independencia: concluida la guerra, cesa la alianza, y asi como durante esta cada República conserva ilesa su respectiva independencia, asi sucederá, restablecida la paz, cuando cese naturalmente el empeño actual para la defensa comun—

Con estas ideas, que surgen de la consideracion del interesante discurso del honorable Vizconde Palmerston, coinciden las siguientes muy sensatas, exactas, é importantes reflexiones que ha publicado con especial recomendacion el *Spectator*, acreditado periódico de Londres, en su número del 16 de Junio último—

"La siguiente comunicacion sobre los negocios del Rio de la Plata debió habernos llegado hace algun tiempo; pero ha sido detenida en su marcha, ó mal dirigida, por casualidad—Aunque las noticias que contiene ya no son recientes, sus asertos, especialmente sobre la perspectiva comercial, son mas completos que cualesquiera otros que hayamos visto antes; y tenemos grande confianza en la exactitud de los informes de nuestro corresponsal—

"Buenos Ayres, 19 de Marzo de 1849—

Al fin aparece que hay una perspectiva de arreglo de la cuestion del Rio de la Plata: resultado al que todos deben desear igualmente llegar, y que hasta aquí ha sido impedido solamente porque los interesados no parecían comprenderse entre sí—El Gobierno de Buenos Ayres imaginaba que teníamos en vista objetos que atacaban los derechos de la Confederacion como pais independiente; y nosotros habíamos sido inducidos á considerar que él exigía exorbitantes compensaciones y reparacion por los males que le habíamos inferido—

Cuando Mr. Southern llegó á esta en Octubre último, como Ministro Plenipotenciario de S. M. para la Confederacion, halló que este Gobierno no lo recibiría; que él había rehusado del mismo modo otorgar su exequatur á nuestro Cónsul, Mr. Hood; y que existía un fuerte sentimiento de irritacion, agravado por la impresion de que la previa mision, la de los Sres. Gore y Gros, había intentado dejar al Gobierno de este pais enteramente fuera del arreglo de una cuestion en que había desempeñado una parte principal, y prevalecer sobre su aliado en la Banda Oriental, el General Oribe, para derribarlo—

Habiendo inquirido Mr. Southern los motivos de su no recepcion, fué informado que en 1845 Mr. Ouseley había causado una abierta ruptura pidiendo su pasaporte para salir del pais; que el Cónsul Yngles había seguido su ejemplo; que habíamos bloqueado los puertos Argentinos, capturado su Escuadra, tomado posesion de la Ysla Argentina de Martin García, é invadido sus rios interiores; y que por todas estas razones el Gobierno de Buenos Ayres no podía reasumir las relaciones diplomáticas con la Ynglaterra hasta que hubiésemos dado satisfaccion y hecho reparaciones por esos actos—Despues de una larga correspondencia en que Mr. Southern procuró inclinar al Gobierno hácia la conveniencia y propiedad de ser recibido como primer paso en la negociacion para el arreglo de las diferencias entre los dos paises, pero á lo que el Gobierno no accedió por la razon de que tal recepcion sería derogatoria del honor y dignidad de la Confederacion, fué inducido á preguntar en qué consistían esa satisfaccion y reparaciones que el Gobierno Argentino consideraba tan esenciales—En contestacion se le informó que nada mas pedía ó requería que aquello en que el mismo Gobierno Británico ya había convenido; á saber; las proposiciones presentadas por Mr. Hood en 1846, como hechas por los Gobiernos Yngles y Frances, las que habían aceptado los Generales Rosas y Oribe con unas pocas modificaciones, confirmadas despues por la mision de Lord Howden y del Conde Walewski, pero que habían sido desatendidas en la ruptura de aquella mision—Sin embargo, no solamente estaba satisfecho el General Rosas con esas proposiciones como medios de restablecer las relaciones amigables, sino que á fin de facilitar los asuntos ofrecía entrar en la consideracion de su adaptacion á la actual posicion de la Ynglaterra, que estaba procediendo sola, y no como antes, en union con la Francia—

Nada podía ser mas equitativo, ó razonable, y despues de una pequeña dificultad sobre puntos de forma, Mr. Southern obtuvo un proyecto de Convencion para ese Gobierno, que èl ha enviado á nuestro pais para la aprobacion de Lord Palmerston—

El Almirante Frances en este rio, que había recibido en Enero último instrucciones de su Gobierno para procurar obtener algun arreglo de la cuestion en lo respectivo á la posicion de la Francia, tambien ha estado aqui, y en correspondéncia con el Gobierno—Ha seguido casi la misma marcha que Mr. Southern; quien abrió el camino para obtener un resultado favorable, y mas que todo, para cambiar los sentimientos enojosos que existían aqui contra nosotros en uno de la mayor cordialidad y buena voluntad—Aparece que el Almirante ha recibido ahora un proyecto de Convencion adaptado de igual modo á las circunstancias de la Francia; la que habiendo continuado su intervencion por medio del bloqueo de los puertos de la Banda Oriental en posesion del General Oribe, y el sosten de la Ciudad de Montevideo con hombres y subsidios de dinero, está obligada naturalmente á hacer una Convencion con el General Oribe, asi como á retirar enteramente su intervencion de la Banda Oriental—Una de las condiciones de ese proyecto es el establecimiento de un armisticio en Montevideo hasta que sea conocida la determinacion del Gobierno Frances con respecto á la Convencion, y no hay duda que en este artículo gustosamente convendrán todos los interesados—

Así se han echado los fundamentos de una paz sólida y duradera en este rio, despues de una larga é ineficaz intervencion de parte de la Ynglaterra y la Francia; y por lo que respecta á nosotros mismos, enteramente por una mala inteligencia de principios sobre que nos suponíamos obligados á obrar, y por una mala apreciacion de los eventuales resultados de tal intervencion—Ymaginábamos que el Gobierno de Buenos Ayres tenía por objeto la conquista de la Banda Oriental, cuando obraba solamente en concierto con un aliado contra el enemigo comun de ambas Repúblicas, quien por sí mismo había invadido el territorio Argentino; y aquel solamente continuaba en seguida su cooperacion con su aliado en la Banda Oriental contra aquellos que habían derribado al Gobierno Legal y eran sostenidos principalmente por súbditos de Buenos Ayres y legionarios extrangeros, que eran los únicos que podrían decir que la independencia de la Banda Oriental del Uruguay estaba comprometida—Ademas nos considerábamos obligados á sostener la independencia del Uruguay; pero aun suponiendo que ella estuviese amenazada, no hay una sola estipulacion de tratado que nos obligue á hacerlo así, y solo se nos menciona en la Convencion de 1828 entre el Brasil y Buenos Ayres como habiendo mediado en el arreglo de esa Convencion preliminar, que debía servir de base para un tratado definitivo de paz entre las dos partes contendientes—Por lo que respecta á los objetos que teníamos en vista, á saber, la proteccion del comercio y propiedades Británicas, desgraciadamente hemos fallado, tanto mas, cuanto que así las propiedades como el comercio han sido enteramente destruidas por una prolongada guerra, á la que, si no hubiese sido por la intervencion, se habría puesto término de todo punto, ó, mas bien, que ya había sido terminada, y fué de nuevo comenzada con la declaracion de la intervencion de la Ynglaterra y la Francia—

El levantamiento del bloqueo Frances en Julio último ya algo ha hecho hácia el restablecimiento del comercio con este pais, y el resultado ha sido un progresivo aumento así en las importaciones como en las exportaciones—Sin embargo, aun existe una falta de confianza en la estabilidad de la paz; y los comerciantes no quieren arriesgar mucho de sus capitales—La reasuncion de las relaciones con este pais sobre una base firme y deseable será la señal para el desenvolvimiento de los vastos recursos para un extenso tráfico, que aquel presenta por sus caractéres peculiares—Enteramente inadecuado para las manufacturas, acude á nosotros casi exclusivamente por toda clase de mercancías de manufactura; mientras que en cambio recibimos una gran cantidad de sus productos—Otra ventaja que debemos reportar de un arreglo aquí es el pago del interés de la deuda extrangera de este pais—Un pago regular mensual de una parte de los intereses se había efectuado en el año cuando establecimos el bloqueo de Buenos Ayres, durante el cual se suspendió—Sin embargo, en Enero de 1849 ha sido reasumido; y se cree que el estado favorable de la hacienda de este pais pueda conducir al pago de una suma adicional, si no de todo el importe del interés de la deuda—

La Banda Oriental, aunque ha sido casi enteramente despoblada y arruinada por una larga guerra, posee todos los elementos para un pronto restablecimiento al estado de prosperidad—Es un pais hermoso y fertil, y tiene un clima delicioso—Su situacion es admirablemente adaptada para el comercio, tanto extrangero en su hermoso puerto de Montevideo, como interno por el Rio Uruguay y sus ramificaciones—En lo que nos concierne, hay muy poca diferencia en que Oribe sea el Presidente, ó cualquier otro, ó si el uno se conduce amistosamente hácia Rosas, y el otro no—A lo que debemos atender en estos paises es á extender nuestro comercio; y esto no puede hacerse por la intervencion armada, sino guardando una amistosa y cordial comunicacion"—

[Del "*Spectator*" de Londres, fecha 16 de Junio último]—

Revista de Periódicos Nacionales.

Por el Paquete Yngles hemos recibido colecciones de periódicos de Londres hasta el 4 de Julio.

El 26 de Junio fué dado el asentimiento real al proyecto de reforma de las leyes de navegacion, y como una señal de respeto á la memoria del finado monopolio, el dia siguiente todos los buques en los diques de Liverpool izaron sus banderas á media asta!

El proyecto sobre los Judios había sido desechado en la Cámara de los Lores por una mayoría de 25 votos. Ynmediatamente despues de esta decision el Baron Rothschild, que había sido el representante mudo de la ciudad de Londres por dos años, hizo su renuncia, pero solo para poner á prueba la adhesion de sus comitentes. Asi, pues, se presentó otra vez como candidato en la nueva eleccion, y triunfó sobre su opositor, Lord John Manners, por la inmensa mayoría de 3,515 votos.

La Reina habia manifestado su deseo de visitar la Yrlanda á principios de Agosto en cuanto lo permitiera la terminacion de las sesiones del parlamento. Su Magestad se proponía ir en primer lugar á Cork y de alli dirigirse por la costa á Dublin. Despues de permanecer alli unos pocos dias, durante los cuales S. M. sería huésped del Lord Lugar-Teniente, se dirigiría al norte à visitar á Belfast, y de allí atravesaría á Escocia. En atencion à la miseria que prevalecía, S M. no visitaría á Dublin de gala, pues todo gran gasto por pura ceremonia sería inoportuno é inconveniente á sus súbditos.

La barca inglesa Charles Bartlett, procedente de Londres con destino á América con pasageros, fué echado á pique en una niebla el 27 de Junio por el vapor correo real Europa, en su viage de Boston á Ynglaterra, y de 162 personas que había á bordo perecieron 135! En uno de los próximos números daremos los detalles de esta terrible catástrofe.

Francia gozaba otra vez de tranquilidad. El plan de la última conspiracion era muy vasto, y la insurreccion estalló en el mismo dia y á la misma hora en diferentes distritos. Sin embargo, el movimiento fué sofocado inmediatamente en todas partes, excepto en Leon, donde fué necesario acudir al auxilio de una parte del ejército de los Alpes, y se siguió una considerable efusion de sangre. La pelea duró todo el 15 con la mayor furia, y fué necesario emplear artillería para destruir las barricadas. Leon fuè tambien declarado en estado de sitio. En Paris se hacían preparativos para el juicio de los individuos complicados en la conspiracion, inclusos varios miembros de la Asamblea. El tribunal ante quien debían comparecer los representantes acusados y los cabecillas de la insurreccion, debía reunirse en Versalles. Ledru-Rollin se había escapado á Londres. A consecuencia del estado de sitio de la Capital, se intimó al *National*, el *Siécle* y la *Presse* que si continuaban sosteniendo la opinion de que la constitucion había sido violada en la cuestion Romana por la mayoría de la cámara, quedarían sugetos á ser suprimidos; con cuyo motivo los editores de estos periódicos declararon que habiendo si lo restablecida oficiosamente la censura por este acto del Gobierno, su pluma dejaba de ser libre. El 19 la Asamblea autorizó al Gobierno por una gran mayoría para suspender los clubs por un año, encargándole que presentase entretanto un proyecto para reglamentar y consolidar el derecho de asociacion.

El Cólera Morbus habia calmado mucho en París, habiendo disminuido las muertes diarias á 40.

La renovacion de hostilidades en Roma por el General Oudinot no fué la consecuencia de nuevas instrucciones de Francia, sino el resultado de un rompimiento entre el General y el plenipotenciario Frances, M. Lesseps, quien parece haber concluido una convencion con el Triunvirato enteramente en oposicion á sus instrucciones y al objeto para que fuè emprendida la expedicion. El General diò un asalto formal sobre Roma en la noche del 21, el cual aunque seguido de bastante buen éxito, no condujo à un resultado definitivo. Disgustando esta tardanza al Gobierno Frances, despachó al General Bedeau en una mision extraordinaria con el objeto de acelerar las operaciones, y, si fuese necesario, de tomar el mando. Entretanto, desengañada la Asamblea Romana de la imposibilidad de sostenerse por mas tiempo, diò el siguiente decreto con fecha 30 de Junio.

"La Asamblea abandona una defensa que se ha hecho imposible, y permanece en su puesto. El Triunvirato queda encargado de la ejecucion del presente decreto."

Al mismo tiempo el comandante en gefe Romano solicitó una suspension de hostilidades, y anunció la pronta llegada al cuartel general Frances de una diputacion de la municipalidad de Roma. Con anterioridad á esta determinacion el cuerpo consular extrangero había dirigido una protesta al General Oudinot contra la continuacion del bombardeo, por la pérdida de vidas inocentes que ocasionaba, así como por la destruccion de numerosos monumentos que era imposible reponer. El General contestó que la culpa la tenia el Triunvirato, y no suspendiò su fuego.

La Alemania estaba todavía en un horroroso estado de confusion. Los republicanos habían sido arrojados sucesivamente del Palatinado y Carlsruhe, pero parecian todavía determinados à dar batalla. Había nada menos que tres titulados gobiernos centrales y dos asambleas nacionales en el Ymperio. Uno de los gobiernos es el del Archiduque en Frankfort; el segundo, la regencia nombrada por el Parlamento *Rump*; y el tercero y último, uno que acababa de inaugurarse por Prusia en Berlin, compuesto de cuatro miembros, uno Prusiano, otro por Hanover, otro por Sajonia, y otro por Baden. El parlamento *Rump* había sido arrojado de Stuttgard por el Rey de Wurtemberg, y habiéndosele rehusado admitir en Carslruhe à no ser que se pusiera á la cabeza del movimiento republicano, fué obligado á establecer su residencia en Donanschingen. La otra asamblea, bajo la presidencia del Baron Gagern, celebraba sus sesiones á puerta cerrada en Gotha. Se suponía que era favorable al proyecto de constitucion prusiano.

Se asegura que las tropas Prusianas iban avanzando en Jutlandia, y que habían ocupado á Aarhuus el 21 de Junio. Sinembargo, seguíanse todavía las negociaciones de paz.

Se habían dado dos batallas en Hungría, una de ellas ganada por los Magyares y la otra por los Ymperiales, pero la victoria de la última se representa como decididamente de mayor importancia.

Ancona se rindió à los Austriacos despues de 26 dias de sitio. Se concedieron á la guarnicion las condiciones mas honrosas.

Venecia continuaba resistiendo los ataques del Mariscal Radetzki con el mayor heroismo.

Se aseguraba que se había concluido la paz entre el Austria y la Cerdeña; pero aunque Alejandría habia sido evacuada por aquella, y se habían renovado las conferencias en Milan, las últimas noticias hacían creer que se habían roto las negociaciones.

(Del *British Packet* de esta ciudad, de fecha 1.º del corriente)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 4 de Septiembre de 1849.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	*Tiempo vencido. Meses.*	*Dias.*	*Premio á 1¼*	*Contribucion cobrada, año de 1849.*
3,000	9	16	429	6
1,000	3	17	53 4	2
800	"	"	42 6	1 5
1,000	"	11	50 4	2
1,000	"	"	50 4	2
100	"	"	5	1½
6,900			631 2	13 6½

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tier's*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 3	11,029,755 5½	283 3½	2,243,361 7	1,986	2,471,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	12,666 2	79 5	54,837 5				
Letras vencidas y cobradas	5,818 7						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada	13 6½						
	11,048,254 5	363 ½	2,298,199 4	1,986	2,471,100	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba	" " " "	" "	" " "	" "	6,900		
Premio idem idem	631 2						
Letras vencidas y cobradas	" " " "	" "	5,818 7				
Al Coronel Edecan D. Juan José Hernandez, para el destino que S. E. le ha ordenado	3,300						
Al Oficial Escribiente D. José Ygnacio Gallardo, para que los remita al Sargento Mayor Edecan D. Antonino Reyes, á efecto de que les dé el destino que S. E. le ha ordenado	3,707						
Existencia	11,040,616 3	363 ½	2,292,380 5	1,986	2,464,200	4,385,600	1,596,913 7¼
	11,048,254 5	363 ½	2,298,199 4	1,986	2,471,100	4,385,600	1,596,912 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Martes 4 *de Septiembre de* 1849.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devolucion's*
Exist'a de ayer. { De comisos y depósito		1,497 1		
{ Del Estado	53,523 5	" "	" "	1 2
Entrada	2,144 7	" "	54,837 5	
Salida	4,601 5			
Puerto	2,153	50		
Contribucion	3,766 6			
Comiso	" " "	59 4		
Multa	" " "	29 5		
	66,189 7	1,636 2	54,837 5	1 2

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
A la Tesorería General	12,666 2	79 5	54,837 5	
Existencia	53,523 5	1,556 5	" " "	1 2
	66,189 7	1,636 2	54,837 5	1 2

Buenos Ayres, Septiembre 4 de 1849—
V. º B.º—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— { ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Vences, de 60 toneladas, patron J. Sterlo, de Paisandú el 24 del pasado, en lastre; al patron.

Goleta n. Luisa, de 35 tns., p. Mateo Antola, de Gualeguay el 25 del pasado, con 1,096 cueros vacunos secos, 185 arrobas grasa, 6 sacos cerda, 42 cajones gordura, 4,600 astas; á Gandulfo.

Balandra n. Luisita, de 20 tns., p. José Carbon, de Gualeguay el 22 del pasado, con 855 cueros vacunos secos, 6 barricas gordura, media pipa idem, 8 sacos idem, 2 chiguas cerda, 3 carretadas leña; al patron.

Pailebot n. Pepita, de 19 tns., p. V. Lupiz, de San Salvador el 29 del pasado, con 26 carretadas leña; al patron.

Pailebot n. Máxima, de 14 tns., p. José Guedes, del Monte hoy, con 40 carretadas leña; al patron.

Pailebot n. Primero, de 12 tns., p. A. Gerónimo, de Santa Fé el 25 del pasado, con 73 rayos algarrobo, 40,000 naranjas, 1700 limas; al patron.

Queche n. Monte Alegre, de 12 tns., p. Benito Carbon, de Gualeguaychú el 16 del pasado, con 747 cueros de bagual, 13 pipas aceite; á Carreras y Ca.

Queche entreriano El Mismo, de 14 tns., p. José Elena, de las Yslas del Uruguay el 15 del pasado, con 12 tijeras, 12 eges, 15 orcones, 35 idem idem, 5 cumbreras, 15 piezas madera, 8 carretadas leña; al patron.

Balandra n. Rosita, de 22 tns., p. Francisco da Costa, del Salto Oriental el 11 del pasado, con 963 cueros vacunos secos, 103 arrobas cerda; al patron.

Queche n. Rayo Argentino, de 20 tns., p. Pedro Calderade, de San Salvador el 19 del pasado, con 40 carretadas leña; al patron.

Pailebot n. Anita, de 10 tns, p. M. Gavazo, de Gualeguaychú el 24 del pasado, con 13 y media carretadas leña, 100 estacones, 100 postes; al patron.

Goleta n. Ynglesita, de 23 tns., p. M. Fontana, de Mercedes el 26 del pasado, con 303 cueros vacunos, 6 sacos cerda, 9 barricas idem, 2 y tres cuartas pipas sebo, 9 chiguas cerda, 5,400 astas; á Lanuza.

Queche n. Campeador, de 6 tns., p. J. Valente, del Monte el 22 del pasado, con 10 carretadas leña, 130 piezas madera; al patron.

Ballenera n. Atrevida, de 6 tns., p. N. Santana, de la Colonia ayer, en lastre; al patron.

Pailebot n. Magdalena, de 12 tns., p. J. Delfino, de la Colonia el 31 del pasado, con piedra; al patron.

Barca española Diana, de 281 tns, capitan Y. Maristany, de Barcelona el 2 de Junio y de Málaga el 26 del mismo, á Llavallol é hijos—á los mismos, 125 cuarterolas vino dulce, 75 idem idem seco, 125 idem idem, 75 idem idem, 300 idem idem seco, 100 cajas pasas, 50 idem almendras, 50 idem jabon, 19 sacos garbanzos, 490 botijuelas aceite, 192 pipas, 20 medias idem vino, 100 docenas escobas—á Manuel Arribalsaga, 2 cajas sedas—á Freyer hermanos, 7 pipas aguardiente, 171 barriles pimenton, 280 cuarterolas vino dulce—á O. J. Hayes, 5 cajas, 11 medias idem aceite de almendras—á Francisco Berdier, 100 cuarterolas vino dulce y seco, 40 cuarterolas aceite, 1 caja efectos.

Barca Ynglesa Napoleon, de 232 tns, cap. A. Edward Collas, de Cádiz el 30 de Junio, a la órden—136 lastras sal

Bergantin goleta n. Porteño, de 127 tns., cap. V. Grana, del Buceo el 1.º, en lastre; á R. Delfino.

Polacra Española Josefa, de 200 tns., cap. C. F. Roses, de Santa Catalina el 23 del pasado, á Santa Maria, Llamby y Cambaceres, en lastre, 70 toneladas piedras para vereda, 180 onzas de oro selladas, 100 patacones.

Bergantin Yngles Caledonia, de 204 tns., cap. Menhennet, de Lisboa el 15 de Junio, á la órden, con 370 moyes sal.

Bergantin Brasilero Duque de la Victoria, de 222 tns., cap. Antonio J. Ferreyra, de Bahía el 18 de Junio, á M. A. Ramos—al mismo 1,200 alquieres sal, 10 barriles vinagre, 10 idem vino blanco, 50 pipas idem idem, 100 garrafones aniz, 183 sacos arroz, 30 cajones cigarros de oja, 50 pipas cachaza, 20 idem idem, 20 idem idem, 10,000 rajas leña, 3 docenas tablas cedro, 40 bolsas fariña, 7 barricas azucar, 400 cocos.

Bergantin goleta de guerra Brasilero Olinda, Comandante C. J. Ferreyra, de Montevideo ayer.

Vapor de guerra de S. M. B. Harpy, Comandante Egerton, de Rio Janeiro el 25 del pasado y de Montevideo el 2 del presente.

Pailebot de guerra de S. M. B. Renira, Comandante Lambert, de Montevideo ayer.

Son Nacionales	16
» Extrangeros	8
Total	24

Buenos Ayres, Septiembre 3 de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— { ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion del buque nacional que ha salido de este Puerto en el dia de la fecha, con expresion de su destino y cargamento.

Barca nacional Catalina, de 282 toneladas, capitan J. H. Lubau, para Amberes, con 16,644 cueros vacunos secos, 1,751 idem idem salados, 46 fardos lana, 34 idem cerda, 10 pipas sebo; por J. Higinbothom.

Buenos Ayres, Septiembre 3 de 1849—
Pedro Ximeno—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Los Escuadrones acantonados en el Fortin de Areco á las ordenes del Sargento Mayor D. Ciriaco Gary, han sido pagados por el Comisario Sargento Mayor D. Roque Macalusi del prest que devengaron en el mes de Julio último, y como para verificar el pago recibió de la Tesorería General 8,412 pesos, y haya invertido solamente 8,032 pesos, hay un sobrante de no pagos de 380 pesos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos; en su virtud, y estando la distribucion debidamente comprobada con los documentos que se acompañan á esta cuenta, no ofrece reparo su aprobacion, si es que V. E. se dignase darsela—Noviembre 2 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La fuerza del Regimiento núm. 2 que está en el campamento de Algarrobos, ha sido satisfecha del prest que hizo suyo en el mes de Julio último, con la suma de 6,924 pesos, lo que comprueba el Comisario pagador D. Nicolas Martinez Fontes con los documentos originales que forman esta cuenta, á la que V. E., si lo tuviese á bien, puede darle la aprobacion superior; pues que el sobrante de 160 pesos, que ha quedado despues de verificado el pago, y ha tenido entrada en la Caja de Depósitos, es el que realmente ha resultado para chancelacion del cargo de 7,042 pesos, porque la diferencia que se advierte de 42 pesos de mas cargo, es dimanada de igual suma que á un oficial se acreditó de menos en el ajuste, y la satisfizo el Comisario expresado, á quien en el del mes de Agosto se le ha hecho el abono—Noviembre 17 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ymportando el cargo de esta cuenta 18,918 pesos, el que se halla conforme con el que tiene formado la Contaduria al Comisario Coronél D. Nicolas Martinez Fontes, y dando este distribuidos 18,510 pesos en el pago ejecutado al Regimiento núm. 6 en el Departamento del Norte por el haber que hizo suyo en el mes de Julio último, resultan sobrantes de no pagos 408 pesos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos; en su mérito, y estando la inversion comprobada como corresponde, no hay reparo por parte de la Contaduria en que la cuenta reciba la superior aprobacion, si es que fuese del agrado de V. E. dársela—Noviembre 17 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Con diez y seis mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos dos y medio reales, ha pagado el Comisario Coronel D. Nicolas Martinez Fontes, el haber del mes de Julio último á la fuerza del Regimiento núm. 3 que se halla en el Saladillo del Rosario, y mediante á que comprueba debidamente la distribucion, y haber enterado en la Caja de Depósitos el sobrante de 170 pesos correspondientes á los que no se presentaron, le queda saldado el cargo de 16,639 pesos 2 y medio reales, y sin reparo por toda esta cuenta, para que V. E., si fuese servido le dé la competente aprobacion—Noviembre 17 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El Comisario pagador, Coronel D. Nicolas Martinez Fontes, segun resulta del exámen de esta cuenta, comprueba con los documentos que la acompañan haber satisfecho con la cantidad de 18,883 pesos 3 reales el prest que devengo en el mes de Julio último la fuerza de que se compone el Regimiento núm. 4, y respecto á que ha enterado en la Caja de Depósitos el sobrante de 14 pesos, se da as el cargo de 18,927 pesos 3 reales que tenia formado por lo recibido de la Tesoreria General; y es por todo lo expuesto, que la Contaduria no tiene inconveniente en que reciba la aprobacion superior, siempre que V. E. tuviese a bien darsela—Noviembre 17 de 1848—VICTORINO FUENTES JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—No tiene la Contaduria observacion que hacer á esta cuenta y puede V. E. si fuese servido, darle la aprobacion superior, porque el Comisario, Coronel D. Nicolas Martinez Fontes, acredita debidamente haber pagado á los Yndios amigos que se hallan al servicio en el Fuerte Federacion, el prest que devengaron en el mes de Julio último, con la suma que para el efecto recibió de la Tesoreria General—Noviembre 17 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Del exámen que ha verificado la Contaduria de esta cuenta, resulta que el Comisario pagador, Coronel D. Nicolas Martinez Fontes, ha satisfecho á la Compañía de Dragones del Fuerte Federacion, el prest que venció en el mes de Julio último, y en atencion á que comprueba la distribucion, que es conforme en la cantidad con la que recibió de la Tesoreria General, le queda chancelado el cargo, y sin reparo la cuenta para recibir la aprobacion, siempre que V. E. fuese servido concedersela—Noviembre 17 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Justifica el Comisario, Coronel D. Nicolas Martinez Fontes, con los documentos que se acompañan á esta cuenta, haber pagado con la cantidad que recibió de la Tesoreria General, el prest que devengò en el mes de Julio último el piquete de Artilleria del Fuerte Federacion, y es en esta inteligencia que no hay inconveniente en que la cuenta reciba la aprobacion superior, si es que V. E. fuese servido dársela—Noviembre 17 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La maestranza á las órdenes del Sr. Comandante accidental, y en Gefe del Departamento del Norte, General D. Lucio Mancilla, ha sido abonada de sus jornales del mes de Julio último, por el Comisario pagador, Coronel D. Nicolas Martinez Fontes, y respecto á que ha distribuido integramente la cantidad que para el efecto recibió de la Tesoreria General, le dá la Contaduria por saldado el cargo, y de consiguiente en estado esta cuenta de recibir la correspondiente aprobacion, si es que V. E. se dignase concedérsela—Noviembre 17 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Yntegramente dá invertida el Comisario Coronel D. Nicolas Martinez Fontes, la cantidad que recibió de la Tesoreria General, en el pago verificado por el haber del mes de Julio último, al Batallon Patricios de San Nicolas; en esta virtud, y comprobándose plenamente la distribucion con los documentos que se acompañan á esta cuenta, ningun reparo ofrece su aprobacion, y puede V. E., si fuese de su agrado supremo, dársela—Noviembre 17 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La primera Compañía de la division de Artilleria en el Campamento de Ramayo, ha sido pagada del prest que hizo suyo en el mes de Julio último, por el Comisario Coronel D. Nicolas Martinez Fontes; consta esto de los documentos originales que forman el comprobante de esta cuenta, á la que V. E. si fuese servido, puede dignarse concederle la aprobacion correspondiente—Noviembre 17 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El haber que en el mes de Julio último, hizo suyo la Plana Mayor del Departamento del Norte, ha sido satisfecho por el Comisario Pagador Coronel D. Nicolas Martinez Fontes, con la suma que al efecto se le entregó de la Tesoreria General: en este concepto, y por estar la distribucion debidamente comprobada, es que la Contaduria pide á V. E., que si fuese de su agrado superior, le dé á esta cuenta la conveniente aprobacion—Noviembre 17 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Demuéstrase por esta cuenta é igualmente se comprueba que el Comisario Pagador Coronel D. Nicolas Martinez Fontes ha satisfecho el haber que en el mes de Julio último devengó la Division del Tonelero, habiendo invertido en el pago 24,804 ps. 4 rls., y como el debe del Comisario expresado es ascendente á 24,924 ps. 4 rls., han resultado sobrantes 120 pesos que pertenecen á los que no se presentaron, los que han sido enterados en la Caja de Depósitos; en mérito de todo, y mediante á que la cuenta en su reconocimiento no ha ofrecido reparo, puede V. E. si lo tuviese á bien, darle la aprobacion superior—Noviembre 17 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El Comisario pagador Coronel D. Nicolas Martinez Fontes comprueba la inversion de los 3,811 pesos que recibió en el abono ejecutado por el haber del mes de Julio último á la Compañía de Artilleria de Marina al servicio del Tren Volante; y por lo tanto, es que se encuentra esta cuenta en el caso de ser aprobada, si es que V. E. asi lo tuviese por conveniente—Noviembre 17 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Comprobando en esta cuenta el Comisario pagador Coronel D. Nicolas Martinez Fontes, que ha pagado el prest del mes de Julio último, al primer Batallon de Ynfanteria con la cantidad de 7,491 ps. 1 real, y habiendo enterado igualmente en la Caja de Depósitos, en el sobrante que ha resultado despues de verificado el pago de 120 pesos, le da la Contaduria por chancelado el cargo, y sin reparo por su parte la cuenta, para que V. E. si lo tuviese á bien, le preste la aprobacion superior—Noviembre 17 de 1848 VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO
DE
ADUANA.

á Bungue Bornefel y Ca.

1 cajon vino de champagne, 4 idem lona, 1 fardo arpillellas, 1 idem morteros con mano, 1 idem papel de lija, 1 idem azadas, 1 idem pesas de fierro, 1 idem tachuelas amarillas, 1 idem bocallaves, 1 idem pasadores, 1 idem farmones, 1 id. cerraduras para puertas.

á Jacinto Caprile.

1 cajon quinquilleria, 1 idem palitas, 1 idem castelitos de goma arabiga, 1 idem pistacho.

á Llavallol é hijos. Merced 104.

1 cajon esencia de rosa, 2 idem maná, 2 idem aceite de almendras dulces, 1 idem plantillas de corcho, 1 idem muestras dedicina y 44 pipas aguardiente.

á Ambrosio Lezica.

1 cajon listones, 1 idem sombrillas, 2 idem espejos de cajon, 1 idem cintas de lana punto y fleco para calzoncillos, cintas de tripe, 1 idem floreros, 2 idem agua de colonia, 2 idem tubos y bombas, 1 idem tubos, 1 idem papel, 1 idem cucharas de composicion, 1 idem orquillas, 1 idem perfumeria, uno idem broches, uno idem cepillos para los dientes, id. de ropa, hilo y jabones, 1 idem meches para quinqué, 1 idem guantes, abanicos de nacar, 4 idem becerros, 1 cajon tinta, 2 idem becerros charolados, 4 baules perfumeria, 1 idem broches, 3 idem marroquines, 1 idem cordon blanco, 1 idem tiradores de goma, 1 idem cepillos de ropa, 1 idem quitasoles, 2 idem lavatorios, 1 idem cepillos, asentadores, peines, esponjas, cepillos para la barba, bombolinas, 1 idem limas y pinzas, una idem gorras, y sombreros para niños, 1 idem tubos, 3 cajones tinta, 1 idem broches, 1 idem tubos, 1 idem aceites y jabones, 1 idem guantes, de seda é hilo y tiradores de goma.

á Becher y Preuss.

26 cajones sombreros de palma americanos, 20 cuarterolas rom americano.

a Nicholson, Green y Ca.
299 ollas de fierro.
a Tomas Duguid.
120 barricas cerveza inglesa.
á Manuel A. Ramos.
30 pipas caña del Brasil.
á Chapeaurrouge y Ca.
3 cajones tinteros y arenilleros, relojes, 1 idem crucifijos, relojeras, y flores artificiales, 1 idem candeleros y platillos para las despaviladeras, 6 idem campanillas y canastitas de paja aceiteras, bandejas cafeteras, azucareras, vasos para frutas, 1 idem pañuelos de taparse.
á Del-Sur é Ymbert
1 cajon eneages.
a Enrique Ochoa.
1 cajon cuerdas para pianos, 1 idem con un órgano, tímpanos y canastitas de paja, 1 idem con un órgano, timpanos y visagras, 1 idem con camas de fierro, un cajon libros de música.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Música—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporaneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones:—En la Agencia del Correo de Ultramar, calle Suypacha Núm. 24- Buenos Aires.

PROSPETO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante sus cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles publicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.° de Enero de 1847 paraconvencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia.*

La 3.ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Música inéditay un hermoso Retrato de algun personaje contemporáneo, litografiado.

La 4.ª, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 129 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Esta impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion delas Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El preciode suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volúmen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, los Misterios de Paris, y el Judio Errante, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris.o Enero 1848.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CONCURSO de D. Exequiel de Realdeazua, se avisa á los Sres. acreedores á el, pueden ocurrir á recibir el tercer dividendo de un diez por ciento. Calle Perú No. 45. s5—3p.

CALZADO YNGLES NUEVO
DE
PANUOS CORIUM.

A los Sres. que buscan la comodidad y descanso para los pies; se encuentra en el almacen No. 17 calle la Defensa, un pequeño surtido de zapatos abotinados y botines de hombre recien llegados de Ynglaterra, fabricados de Panuos Corium, género de nueva invencion que se parece al cuero mas fino y altamente reconocido, tanto por su extrema suavidad para los pies, como por su buena duracion. s5—8 p.

SE HA PERDIDO

El Miercoles 5 del corriente, desde la calle de Maypú hasta el Arroyo de Medran, se ha pérdido un pequeño envoltorio conteniendo unas semillas La cubierta de afuera es de papel blanco y está rotulada á Mr. Law. Debajo de este hay otro de papel color ante, rotulado á Estephen Hallet; y los paquetitos que contiene, tiene cada uno un rótulo impreso, designando la semilla que contiene, el tiempo de sembrarla y el nombre del vendedor es Batimore. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en esta imprenta recibirá una gratificacion. s5—3n

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR FEDERICO SILVA Y CA.
Perú núm. 12.

El Viernes 7 del presente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes muebles:—1 piano ingles nuevo riquísimo 6 y tres cuarta octavas, 1 id. usado, 1 par mesas de consol, 1 par id. sin espejos, 1 escritorio, 1 docenas sillas, 1 id. alemanas, 1 cómoda, 1 mesa redonda, 2 espejos marco dorado, 1 cuadro, 1 lavatorio,

Porcelana.

Platos, dulceras, soperas, juegos de café, fuentes, ensaladeras &a. &a.

Cristales.

Vasos surtidos, botellas, dulceras.

Alhajas.

Anillos de diamantes, relojes de oro y de plata, cadenas largas y cortas, botones, estribos, frenos de plata, cabezadas, riendas, espuelas, sanmadores y otra porcion de alhajas.

POR TOMAS GOWLAND.
En el extremo Norte de la Alameda.

El Lunes 10 del corriente á las 11, se rematará en lotes, segun costumbre, el casco y todos los útiles y pertrechos de la Barca Francesa Jeune-France, todo por órden del Tribunal de Comercio y por cuenta de quien pertenezca á dinero de contado.

El barco es 318½ toneladas, forrado y clavado en cobre y se venderá con 3 palos y baupres, 2 anclas y 2 cadenas, 2 barras y dos cadenas del timon, 1 rueda con árbol de fierro para idem, 5 escaleras de mano, el cabrestante con 6 barras, el molinete con máquina y 6 barras, 20 llaves á bigotas de fierro, 2 bombas con sus guarniciones, 2 idem de costado, 1 idem de proa, 15 cascos para aguada; todo lo demas, de velámen, aparejo, motonería, vergas, masteleros, anclas, anclotes, cables, cadenas, espías, &a. &a., se venderá en lotes que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De la Goleta de S. M. B. "Ranira."
En la Alameda, frente al Almacen de D. Patricio Fleming.

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto, se rematará por órden del Sr. Consul de S. M. B., á la mejor postura en un solo lote, por no ser ya necesario el servicio de este buque.

Forrada y clavada en cobre de 70 toneladas completas, con las jarcias, velas, anclas, &a., &a., que consta del inventario que puede verse en casa del rematador y abordo; se halla en buen estado y pronta para navegar, habiendo sido recientemente recorrida y habilitada con jarcias y velamen nuevo.

Los Sres. que gusten pueden inspeccionarse en la Baliza Ynterior donde se halla fondeada.

POR PEDRO J. DIAZ
De géneros.

En la casa de comercio de los Sres. San Galt Smith y Ca., calle la Piedad núm. 106.

El Viernes 7 del corriente á las once en punto de la mañana, se venderá precisamente al mejor precio un variado surtido de efectos por muestras, y las extstencias en dicha casa, á saber:

Pañuelería de cambray de hilo blancos y con guardas de colores, vestidos de señora blancos y de color de cambray bordados, linó de obispo cambray de yerbas, listados en muselina, muselinas blancas á cuadros, zarazas de varias clases, idem de colcha, pañuelería de manos de colores, idem tinta de aceite, idem de pura seda, idem de borra de idem, muselinas de colores para vestidos de mucho gusto, casimires ricos de algodon, gambronas finas y variedad de géneros para pantalon, bayetas de dos frisas, hilo de ovillo, lonas blancas, franela blanca ancha, arpillera, paño azul, capricho, pana negra fina y ancha, mantas pampas labradas, gergas inglesas superiores, coco labrado para vestidos, géneros de seda, esterillas de seda de colores, alemanesco, coco de forro, irlandas, coco italiano, pañuelos de taparse, barelle de seda, fajas, tiradores gomas escocesas de marinero.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Los Sres. abajo nombrados pueden ocurrir á los Síndicos del Concurso de D. E. Realdeazua á recoger el importe de ganado vendido, sacado de la Estancia de dicho Concurso, calle del Perú No. 45.

				Ps.
Da. Pilar L. Gomez———	213	animales	vacunos	5,844
» Hilaria Gomez———	275	»	»	8,228
D. Manuel Gomez———	346	»	»	10,361
Da. Marcelina Gomez———	61	»	»	1,594
D. Valentin Casal———	17	»	»	494
» Apolinario Gomez———	10	»	»	362
» Juan Gonzalez———	108	»	»	2,590
» Felipe Rufino———	14	»	»	360
» Jorge Atucha———	245	»	»	5,890
» Felipe Arana———	263	»	»	6,280
» Pedro Ponce———	79	»	»	1,800
» Manuel Munilla———	35	»	»	830
» Nicolas Anchorena———	3	»	»	70
» Juan Decema———	3	»	»	70
» Pablo Muñiz———	22	»	»	560
» Felipe Senilosa———	1	»	»	20
» Pablo Gomez———	72	»	»	1,700
» Alejandro Leloir———	17	»	»	370
» Mariano Baudrix———	8	»	»	190
» Jorge Sanders———	41	»	»	960
» José Antonio Castaño—	24	»	»	540
» Prudencio Rosas———	30	»	»	750
» Mariano Haedo———	42	»	»	950
» Narciso Valle———	11	»	»	260
» Pedro José Vela———	20	»	»	470
» Manuel Sanchez———	7	»	»	150
» Aaron Castellanos———	8	»	»	170
Da. Ynocencia Ferreyra———	2	»	»	40
D. Juan N. Fernandez———	11	»	»	280
» Manuel Duval———	6	»	»	150
» Benito Miguenz———	11	»	»	230
» Felipe Miguenz———	2	»	»	40
» Simon Pereyra———	4	»	»	80
» N. Cuestas—(gallego.)—	2	»	»	40
» N. Amarante———	1	»	»	20
	2,014			52,743

s4 8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

Las personas que hayan tenido sepulturas en propiedad en el Cementerio Católico del Norte, y cuyo término esté vencido, ocurrirán con sus boletos para ser renovados en todo el presente mes de Septiembre y el entrante Octubre en caso que gusten rehabilitar su derecho, pues vencido este último mes, el Departamento dispondrá de las que resulten francas, y en caso, los restos que se hallaren en ellas serán trasladados al Osario general—

En el mismo Establecimiento hay muchos sepulcros que se hallan en estado ruinoso, y aproximándose el aniversario de finados se previene á los interesados para que en el indicado dia, esten aquellos atendidos y aseados como corresponde—

Tambien se previene á las personas que tengan que construir bóvedas, deben antes de emprender el trabajo avisarlo al que firma, á fin de disponer lo conveniente para evitar que las escavaciones no dañen los sepulcros contiguos—

Moreno—

HARINA DE CENTENO.

Una partida fresca de buena calidad, venida en la barca Americana, "Francis Partridge" de Baltimore, se está desembarcando, y se ofrece á venta á precio equitativo en casa de *Zimmerman, Frazier* y Ca. s4—tfs.

SE VENDE.

UN lindo caballo oscuro, propio para silla ó tiro. La persona que se interese, ocurra á la calle de la Victoria, corralon frente al cuartel de Serenos. s4—3p.

INTRODUCCION
A LA
Conversacion Inglesa.
PARA EL USO DE LAS ESCUELAS
Y DE LOS
PARTICULARES.

Sabido de todos es la dificultad que hay en la adquisicion de un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que tiene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publicar una obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podra, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en el xoma Ingles.

AVISO·

D. Ami Henry Botero, que estaba antes en la calle La Merced No. 46, avisa á sus marchantes y al público en general que se ha mudado provisoriamente en la calle Maypú No. 84, en los altos. s3—15p.

Se alquila

UNA casa de mucha extension como para fábrica, barraca &a., situada en la plaza del Parque. Tambien se alquilan dos cuartos á la calle con sus patios, son propios para taller: para verlos y tratar ocúrrase á su dueño calle la Federacion No. 242. s5 8s

BARRACA DE LA ATALAYA.

AL COMERCIO.

Habiendo los Señores D. Eduardo Newton y D. Francisco G. Reynolds publicado un aviso por el cual ponen en conocimiento del público haber *tomado el establecimiento denominado Barraca de la Atalaya*, nos vemos en la precision de rogar al comercio no confunda ese nuevo establecimiento con el que poseemos desde muchos años en el mismo parage, mas inmediato al puente; y que solo, hasta ahora, habia tenido la denominacion de Barraca de la Atalaya.

Buenos Ayres, Agosto 25 de 1849.

A. Santamaria, Llambi y Cambaceres.

AVISO.

Se venden 7 carretas tucumanas con todos sus aperos correspondientes, y 74 bueyes gordos, para tratar ocúrrase á la calle de Paraná número 10, á cualquiera hora del dia. s3–15p.

NOTICE.

Proposals will be received by Captain Durkee at the office of Zimmermann, Frazier & Co. to make the following repairs on the american Brig "Col Howard," of New-York, lately returned to this port in consequence of having sprung á leak at sea, until the 5th September, at 12 oclock M. viz. The Brig to be thoroughly caulked from the copper up. To be then hove out, and bottom stripped and caulked from the garboard streak upwards, good coat of stuff to be put on the same. The metal taken off the bottom to be replaced by new of the following weights, one third of 24 onz, 1|3 rd of 26 onz 1|3 of 28 onz. All the materia's furnished to be of the best quality and the work to be done in a faithful manner, to the entire satisfaction of the master, and approved of by competent judges appointed to inspect the same.

Buenos Ayres, 29 August 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

AVISO INTERESANTE.

Se vende una casa de negocio, que contiene almacen, pulperia y mesa de villar en el pueblo de San José de Flores, dista de la Yglesia una cuadra para el campo á la derecha una casa de corredores, la cual es de mucha comodidad, tiene once piezas habitables y una quinta de muy buenos árboles; el dueño lo vende por que tiene que atender otros negocios, el qne se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. s3—8p.

Se alquilan

UNOS cuartos para hombres solos unos graneros grandes y un corralon cerca del Rio está para alquilar. Oourrase en esta Ymprenta. s3—5p.

Se venden

DOS caballos de estimacion invernados, uno color saino y otro colorado. Las personas que se interesen en la venta, ocúrrase á la calle Corrientes No. 150 desde las 12 hasta las 4 de la tarde, hallaráu con quien tratar. s3—5p.

Aviso.

SE vende un armazon y mostrador y una vidriera, dichos útiles sirven para cualquier clase de negocio. Las personas que se interesen en dicha venta pueden ocurrir á la calle San Martin No. 77, se vende al mas bajo precio; tambien se puede convenir en el alquiler de dicha casa. s3—5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL
SILABARIO ARGENTINO,
INTRODUCCION
A
VARIOS RAMOS DE EDUCACION.
POR
José Antonio Wilde
NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul porgiamo asperst,
Di soavi licor, gli orli del vase;
Suchi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve.
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstituciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primária, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de este método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c. &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el utilisimo resultado que, si bien el jóven nó sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que és y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion—Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adoptado en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lectura del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

Pérdida de 240 pesos papel.

Se le ha perdido á Benito Gutierrez ordenanza de la Capitania del Puerto, la cantidad de 240 pesos papel moneda corriente, desde la administracion de Correos á la casa del Ministro Arana, de esta á la de Da. Ventura Corvalan, de esta á la calle Santa Clara y de esta hasta doblar para San Francisco en la calle la Defensa y de aquí hasta la casa de D. Pedro Angelis; cuya pérdida sucedió el dia 20 del presente Julio, á la hora de 11 á 12 de la mañana. La persona que hubiere encontrado dicho dinero, si tiene á bien se servirá entregarlo en la oficina de dicha Capitanía del Puerto, que será recompensado con la mitad. jl20 3p

En el Pueblo de San Isidro.

SE vende un almacencito de muy corto principal que hace esquina con la Plaza, y es uno de los mejores locales, hace muy buenos diarios. El que se interese por el y desee saber mas esplicaciones ocurra á esta imprenta.

UNA QUINTA.

SE dá una muy en el centro á medias ó arrendada ó como mejor convenga á quien la necesite, la tierra es muy buena; ocúrrase al dueño calle la Federacion No. 240.

UN HUECO.

SE alquila uno muy barato en las inmediaciones del Parque, es propio para guardar carros &a., se dará muy barato; ocurrase al dueño calle la Federacion No. 240.

EL NIÑO INTRODUCIDO
ó
Silabario enciclopédico.

OBRA muy útil á todos los niños, adornado de muchas y muy finas láminas, en un tomo. Se vende en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra calle la Federacion No. 242, alli mismo se encuentra toda clase de libros, articulos de escritorio y de muchos otros ramos.

SE VENDE.

UNA prensa chica de Litografia, una idem de recortar papel muy grande y buena y un daguerreotipo completo y de lo mejor que ha venido al pais. En la calle la Federacion No. 242.

BASPAIL.

Manual de la salud ó medicina y farmácia casera, se vende en la Libreria y Litografia Argentina calle la Federacion No. 242.

Gran Baratillo.

En la tienda de Columnas calle la Victoria No. 58 y medio se venderá desde hoy todo el surtido de dicha tienda á precios tan ínfimos como los que se anuncian en este aviso, y se promete no pedir mas que un solo precio.

Vestidos de merino bordado de mucho gusto á 180 pesos, cortes de vestido de raso rico de lindos colores á 150 pesos, casimir frances negro superior á 18 pesos vara, chalitos para niñas de cachemir bas on de seda á 13 pesos, triángulos de felpa para el cuello de mucho gusto á 27 pesos, gergones para alfombras de nuevo gusto á 8 pesos vara, pañuelos de cachemir de rebozo colchadas de lo mejor á 250 pesos, paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos vara, casimir ingles para pantalones fino á 60 pesos corte, pañuelos del cuello de Señora de gró ricos á 28 pesos, medias de Señora finas á 20 reales y 3 pesos par, cocos franceses para vestidos anchos y angostos de gusto pintas firmes á 24 pesos corte, triángulos de punto de lana muy bonitos á 12 pesos, paño sedan muy fino azul y medios colores á 65 pesos vara, camisetas y calzoncillos de punto de algodon crudo á 13 pesos, corinas de lana de gusto para el cuello de Señora y niñas á 8 pesos, paño piloto muy doble fino á 22 pesos vara, paños merinos bordados de realce de rebozo de gusto á 95 pesos roponcitos de lana para niños de todos tamaños y gustos muy variados á 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos, pañuelos cambray de hilo blancos lisos finos á 4 y 5 pesos, merinos de colores alemanes muy finos á 11 pesos vara, medias crudas cortas blancas finas á 2 pesos par, pañuelos tartan del cuello de gusto á 10 pesos, pañuelos de pequin y de gró de todas clases á 95, 110, 130, 150, 180, 200 y 300 pesos, cortes de gró tornasol de rica clase á 200 pesos, escoceses de seda de gusto á 14 pesos vara, panas de colores lindos gustos á 8 pesos vara, corbatas negras de seda finas á 12 pesos, terciopelo negro superior á 50 pesos vara, ruan de puro hilo para sábanas de una y cuarta varas de ancho á 8 pesos, medias cortas de color á 12 reales par, pequin de Málaga superior de una y cuarta vara de ancho á 30 pesos vara, bramante asargado americano á 15 reales vara, coleta plomo y negra fina á 2 pesos, guantes blancos y plomos de abrigo á 2 pesos par, chales de raso de gusto á 50 pesos, coco de forro de todos colores á 20 reales vara, bramantes de puro hilo de dos varas de anchó para sábanas á 14 pesos vara, pañuelos tartan de reboso lindos gustos á 40 pesos, ruan de hilo puro para sábanas de dos y media varas de ancho á 20 pesos vara, pequin negro para forro de vara de ancho á 10 pesos vara, toallas de hilo finas á 6 pesos, chales de gró ricos á 80 pesos, corbatas de raso ricas negras á 25 pesos, manteles de colores á 15 pesos, pañuelos tibet de gusto á 30 pesos, pañuelos imitacion de tartan de rebozo á 20 pesos, crea de hilo superior á 3 pesos vara, pañuelos blancos floreados de la india de seda á 10 pesos, chales de cachemir á 70 pesos, bramante fino á 2 pesos vara, pañuelos de hilo guarda de color á 12 pesos, estambres de chaleco á 10 pesos corte, cocos para vestidos de luto muy finos á 25 pesos corte, pañuelos de seda para corbatita á 4 y 5 pesos, medias de niñas cortas finas á 20 reales par, pañuelos negros del cuello de seda con fleco á 10 pesos, lienzo fino á 10 reales vara, pañuelos medio rebozo con fleco á 5 pesos, chalíes finos de gusto á 35 pesos corte, lustrinas de lana para vestidos á 45 pesos corte, zarazas finas firmes á 20 pesos corte, casimir punzó y blanco fino á 25 pesos vara, gambronas de pantalones para niñas á 3 pesos y medio real vara, tarlatanas colores de moda á 50 pesos corte de vestido, capotillos de Señora de seda y de merino de mucho gusto, merinos franceses de todos colores muy finos, franela blanca francesa muy doble, mantillas de chapa y media chapa, estradelías de lana para vestidos de mucho gusto, lustrinas de lana con baston de seda de gusto para vestidos, rasos punzóes para chalecos y terciopelo para idem, raso negro español muy doble, sarga de Málaga, bombasí y cotin americanos de la mejor clase, batas de punto de lana para Señoras, esteras de la india muy finas de todos anchos, chaquetones de punto, irlandas de hilo muy finas, paño punzó fino, alemanesco para manteles, raso blanco y rosa muy doble, pañuelos raso de lana de varias clases gustos modernos, gorritas con visera para niños, alpacas pura lana para vestidos, pañuelos de seda de la india de la mejor clase, idem de borra de seda superiores, ridículos de mucho gusto, corces finos, pañuelos espunilla, tartanes franceses superiores, paño merino negro muy doble, calzoncillos punto de lana, blondas y guarniciones de chapa y media chapa, sayal pura blana, merino lanco frances y muchos efectos mas ue sería minucioso detallar, todo á precios muy bajos.

f25—Imp.

SASTRERIA Y ROPERIA.
Calle la Merced No. 62.

	Ps.		Ps
Fraques y levitas paño frances á la última moda	380	y	450
Sobretodos de paño castor, colchados y forrados en seda............	450	»	550
Paletos de idem finos, forrados en tartan............	300	»	400
Chaquetones idem idem idem última moda——	180	»	240
Yd. id. de punto de lana rica calidad............	45	»	50
Chaquetas de paño fino de todos colores............	300	»	2.0
Pantalones de casimir frances............	110	»	160
Yd. id. id. de paño fino............	100	»	160
Chalecos de gró ó raso punzó............	100	»	120
Yd. id. id. de terciopelo punzó ó negro....	90	»	130
Yd. id. id. de raso negro ó de color............	60	»	90
Yd. id. id. de merino ó paño punzó............	60	»	70
Capas de paño frances con vuelo completo y vueltas de terciopelo de lo mas rico............	500	»	800
Sombreros de última moda............	65	»	75
Camisas de hilo á la moda............	55	»	65
Yd. id. id. de color ó bramante............	20	»	25
Ponchos de paño forrados en bayeta pellon......	230	»	300

Tambien hay en dicho establecimiento un elegante surtido de paños, casimires y cortes de chalecos de mucho gusto y muy rica calidad, como terciopelo, raso, cachemires, punzó y de calores, y muchas otras clases, de muy rica calidad.

Tambien se vende toda clase de ropa como para hombres y niños, como medias largas y cortas pura lana, camisetas y calsoncillos idem, un hermoso surtido de corbatas de seda y lana, pañuelos de seda de todas clases y nuevos gustos y suspensores de polka buena calidad, un completo y variado surtido de gorras de paño y ule, como para hombres y niños y otros articulos, que se omiten detallar por su larga extension.

En dicha casa se corta y se hace toda clase de ropas para hombre y niños á un precio muy moderado y á la última moda y se promete hacer un vestuario completo, en el término de 48 horas.

jl3 Imp

A LOS ALMACENEROS Y OTROS,
papel para envolver.

Hay unas cuantas resmas, que se venderán por junto ó por resma suelta. Ocúrrase á esta imprenta a1—3n

D. Rosendo, D. Florentino y D. Antonio Pareja, hijos y nieto de la finada Sra. Da. Bartola Melean de Pareja, (Q. E. P. D.,) suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no se les haya pasado la esquela de invitacion, se sirvan asistir al cabo de año que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en la Yglesia de N. P. San Francisco, hoy Viernes 3 del corriente á las diez de la mañana, a cuyo especial favor vivirán eternamente reconocidos.

AVISO al público de Buenos Ayres—En la fábrica de paraguas calle Santa Clara No. 46, del Colegio para San Francisco, se ha recibido un buen surtido de paraguas de seda y sus precios son desde 55 hasta 145 pesos, y en este surtido tendrán los compradores como elegir, en el gusto como en los colores. Las señoras tienen un gran sustido de quitasoles de seda como de quinientos, para elegir á su gusto, tanto por el precio como por los colores. Hay género de seda y algodon para forros de paraguas, de todos precios, y se componen toda clase de paraguas, quitasoles y abanicos, teniendo todo lo necesario para su profesion. Hay tambien paraguas y quitasoles de algodon de 25 á 30 pesos. a16 1mp

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O. de la Plaza de la Victoria. a20—tfc

¡EL YNSTRUCTOR!

Contenido del núm. 56: Espectros Aereos, Fabrica de Agujas, Fallecimiento del Principe Talleyran, sobre los Chinos, Fundacion engrandecimiento y declinacion de Roma, Coronacion de Victoria Reyna de Ynglaterra, Botamiento del Vapor British Queen. Su precio 5 pesos, Libreria núm. 46 Calle Santa Rosa, frente al Colegio. a29—3p.

Notice.

The public are informed that the business of the Hotel No. 53 calle Mayo has been disposed of to Mr. Simon Dodge; and that all parties having claims against the late proprietor are requested to present them for payment within Fifteen days. Those owing accounts are respectfully requested to settle them within the same period—Buenos Ayres, 29th August 1849. a28—6.

AVISO AL PUBLICO.

Se previene al público que el negocio de la fondá núm. 53 calle de Mayo, se ha traspasado á D. Simon Dodge. Todos los que tengan cuentas contra el propietario que fué, se servirán presentarlas dentro de 15 dias para ser pagadas. Se solicita á las personas que adeuden á dicho establecimiento se sirvan chancelar sus cuentas dentro del mismo plazo.

SPANISH LANGUAGE

Taught on the most moderate terms to classes and individuals.

Enquire at 75 calle de Suipacha, or at Mr. James Hargreaves 55 calle de la Piedad. tfc

AVISO.

En la Calle Defensa, (antes Reconquista) núm. 202 hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios acomodados; las personas que le honren con su confianza serán servidas en el acto, tambien cose esteras y alfombras y compone sofases casa de altos vive abajo. a27—3p

Ojo á los 100 $ de gratificacion.

AYER Viernes 24 del corriente se voló un loro de los altos de la herrería de la calle La Defensa N.° 143, habla castilla y aleman. La persona que lo entregue en dicha casa, recibirá dicha gratificacion y las gracias. a24—3p.

Aviso.

LOS infrascriptos síndicos del concurso de D. David Fernandez, con el objeto de arreglar mejor los intereses relativos a él, suplican á todos los acreedores se dignen ocurrir con sus escritos á la calle Maypú No. 47, en el término de tres dias desde la fecha. Agosto 22 de 1849.

Juan Andres Chaves—Amancio Alcoria. a22—3p.

AVISO AL PUBLICO.

EL Sr. Coudert, habiendo comprado el almacen N.° 46 calle La Merced, antes propiedad del Sr. Henry, solicitan á los acreedores de dicho señor se sirvan ocurrir á cobrar sus cuentas dentro del término de 5 dias, en la calle de Maypú N.° 84.

Buenos Ayres, Agosto 20 de 1849.

COUDERT. a19—5p.

CONCHAVADA

SE precisa una, ya sea con cama ó sin ella. En esta Ymprenta darán razon. a20—3p.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.° 264. J. SINFOROSO MARTINEZ. a19

AVISO YNTERESANTE,

—A LOS ALMACENEROS POR MAYOR Y MENOR—

En la calle de Cuyo núm. 250½, se venden licores encajonados, por docenas sueltas y por frascos, al gusto de los compradores, siendo los licores de lo mejor que se fabrica en el pais y á precios muy acomodados. a20—3p

Pastos secos.

SE venden unas cuantas parbas en la quinta conocida por a Capilla de Cueli, lindera con la quinta del Sr. Gobernador.. a16 15p

NOTICE.

The firm of Brownell, Stegmann & Co. having terminated with the retirement of C. Stegmann, the butiness will hence forward be condncted in this city under that of Brownell, & Co. with whom remain the liquidation of the late partnership concerns—Buenos Ayres 8 th August 1849

Claudius Stegmann.

Pr. pro. of *Charles & George Brownell*, *John Ludlan*

AVISO.

La Sociedad de los Sres Brownell, Stegmann y Ca. habiendo terminado con la retirada de D. Claudio Stegmann la casa en adelante jirará bajo la firma de Brownell y Ca. con quienes queda la liquidacion de los asuntos de la extinguida sociedad.

Buenos Ayres, Agosto 8 de 1848.

Claudio Stegmann.

P. pr. de *C. y G. Brownell*, *Juan Ludlan.*

a16-3p.

¡ Viva la Condederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 5, 6 y 7 del entrante Septiembre, de dos chacras pertenecientes á la testamentaría de D. Romualdo Cáneba, situadas en el Partido de Quilmes, tasadas en la cantidad de cincuenta y dos mil setecientos diez y seis pesos moneda corriente; cuyos terrenos y demas pormenores pueden verse en la oficina de Hipotecas á cargo del escribano que firma—Buenos Ayres, Agosto 24 de 1849.

Cabral.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

El dia 10 del presente mes de Septiembre se dan Ejercicios de Mugeres en esta Santa Casa destinada al efecto. Las personas que quieran entrar, traerán papeleta de su confesor.

Buenos Ayres, 10 de Septiembre de 1849.

PARA HOMBRES SOLOS.

SE alquila una hermosa sala alta con balcones á la calle: poco dista de la Plaza de la Victoria, en esta imprenta daran razon. j23—5p.

COCHERAS.

En la calle San Martin, corralon entre las calles de Corrientes y Parque, hay unas buenas cocheras que se alquilan á 50 pesos por mes. Las personas que se interesen por alguna de ellas, pueden ocurrir á la calle la Piedad No. 55, á alquiera hora del dia. a 17—p.

Ojo, Ojo, Ojo,

AL AVISO PARA GANAR PLATA.

Se venden dos casas formando esquina mirando al Norte, en la Guardia de Lujan. El que se interese sírvase verlas; y para tratar ocurra calle la Piedad núm. 427. a10—5p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

LA YLUSTRACION ARGENTINA.

Repertorio enciclopédico de ciencias, industria, política y literatura.

Este periódico que recientemente se publica en Mendoza, sale al principio de cada mes en un cuaderno con sus tapas y cuarenta páginas de rica impresion en folio; vale 30 $ moneda corriente por cada trimestre que se pagarán adelantados; han llegado ya los primeros dos números que se entregarán incluso su correspondiente prospecto, los Sres. que gusten subscribirse lo efectuarán en la librería y litografia Argentina de Ybarra, calle la Federacion núm. 242.

Nota. En el primer número ademas de los muchos artículos interesentes que trae, empieza la publicacion de una novela nueva titulada *San Juan el marinero* original frances y traducida recientemente á nuestro idioma. a11-3p.

AVISO.

Se vende la muy acreditada casa de comida y pulperia de la plaza de las Artes núm. 197, con muy poco capital. a10—5p

Ama de leche.

Se ofrece una para criar un niño, tiene excelente leche. La persona que la necesite ocurra á esta imprenta, dejando el número y calle de la casa. a13—3p

Articulos de gusto y útiles de escritorio que se encuentran de venta en la Libreria y Litografia Argentina de Ybarra calle la Federacion No. 242.

Album de todos tamaños muy ricos, escritorios grandes y chicos de hombre y señora, cajitas de papeles &a., sobres de cartas, targetas, carteras finas y ordinarias, tinteros de todas clases, carteras ó escritorios redondos de viage, necesarios de afeitarse, aljedrez de la China, idem ordinarios, dameros de todas clases, juegos de loterias, bastones, naiPes, microscopios grandes y chicos, cartapacios para escribir, copiadores de cartas de viage, agujas de marear de bolsillo, aprensadores de papel, relogeras, yerbateras, costureros y cajitas grandes y chicas, pistolas de bolsillo, espadas de oficial, puñales con un par de pistolas, corta-plumas de varias hojas, idem de golpe, plumas metálicas de todas clases, idem de ave lisas y galvanizadas, idem naturales cortadas y sin cortar, lacre fino de todos colores, arenilla, obleas ponzones y de goma, idem de goma doradas muy ricas, molinillos finos de café, mantequeras de porcelana, lápices de palo y de patente, idem de pizarra, cajas de instrumentos matemáticos, idem de juego con fichas, dados, targetas de marfil y de carey, cajas de rapé finas, regulares y ordinarias, piezas de adorno de sobre-mesa, como baulecitos, costureros, &a. &a., carteras para guardar letras de cambio, medallones para retratos, sellos de marfil y de cristal, idem de ébano, tinteros de bolsillo, lapiceras, fósforos, velitas de cera, porta-plumas finos y ordinarios, tinteros y arenilleros de plomo de escritorio, corbatines de raso negro, espejitos de afeitarse, cigarreras de tafilete y de paja de Chile, tinta de marcar ropa, tinta de escribir de todos colores, chchillas de marfil, hueso y palo, reglas, papel, secante, de forros, de cartas, de esquelas orilla dorada, de oficios de todas clases, cebas fulminantes, papel dorado y amarroquizado punzó, cartones gruesos, idem finos de modistas, cigarros habanos, limpiadores de plumas, cajas finas de pintura de miniatura, idem ordinarias, idem de dibujo, termómetros, pipas grandes finas para fumar, calentadores generales de viage muy completos, escobillas de ropa y de botas, farolcitos finos redondos, átlas de geografia modernos muy completos, lápices de dibujo de todos números, tinta de la China, escobillas de pelo, tinta punzó en polvo, anteojos de todos números finos y ordinarios, marfiles para retratos, niveladores, medidas de sastre y carpintero, tijeras grandes de escritorio, idem chicas de plata, frasquitos de agua arterial para cicatrizar las heridas, elásticos para chalecos, libros rayados grandes y chicos de todas clases, cuadernos &a., cornetas de llaves, espolines de silla de resorte, bellotas y vasos de goma y una porcion de otros articulos que seria largo detallar. 517—1s.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médicos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas. j24—fts.

Aviso muy interesante.

EL abajo firmado, ofrece en venta su establecimiento de chanchería y salchichonería, situado en el camino General Quiroga, á la mitad distancia de Buenos Ayres á San José de Flores. La casa es recien renovadas bien organizada, presenta todas las comodidades necesaria para trabajar, y tiene una clientela diaria de mucha importancia. La persona que tuviese intencion de aprovechar esta oportunidad de comprar este establecimiento lucrativo bajo todos estilos, podrá dirigirse á la calle la Piedad No. 85 á donde se daran todas las informaciones que se pueden desear. El dueño lo vende por que tiene que ausentarse del pais y se obligaría de poner al corriente de todo, al que quisiese hacer esta ventajosa adquisicion.

David Schweizer. 12—15p.

AMA DE LECHE.

Desea colocarse una que puede dar recomendaciones de su conducta. Calle la Yndependencia N.° 172. j31-6p.

H. North.

Daguerreotipista, calle Perú N.° 145.

OFRECE en venta su aparejo de Daguerreotipo, consistente en dos cámaras obscuras para sacar retratos y dos para vistas con un juego completo de los útiles correspondiente á cada cámara.

Tambien dará intrucciones en el arte.

Las cámaras son todas de la primera clase. Se sacarán ruebas para mostrar al comprador que todo está en buena ondicion para trabajar. Las máquinas son de diferentes tamaños y construccion, y varían en precio de 1,000 á 1,500 pesos. Precio de enseñanza 800 pesos. El todo puede comprarse en un lote ó separadamente, con enseñauza ó sin ella.

Tambien se venden mistos químicos, láminas, cajitas, marcos y muchos otros artículos que requiere el arte.

Las personas que deseee que se saquen sus retratos, se servirán ocurrir antes que se disponga del aparejo. jl5 tfc.

Maderas.

ORCONES y troncos de sauce hasta de siete varas de largo, y postes de id., de durazno y de peral. Véndense en la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, al pié de la barranca de la Convalecencia.

Cocinera

Se necesita una que sea capaz de desempeñar dicho ramo, y se preferirá una vazca. Calle de Méjico No. 123. jl4—tfc

AVISO.

Un individuo que es inteligente en ingertar y cultivar toda clase de plantas, desea encontrar una quinta de plantío ó de pasto, ya sea á medias ó por un tanto. La persona que se interese en este aviso, encontrará al interesado Nicolas Carriri, en el molino de vapor, calle de Balcarce. j17—6p.

Barraca.

CON prensa, máquina para limpiar cueros lanares, casa habitacion de familia y gran patio, situada en el Bajo de la Residencia, al lado de la del Sr. D. Manuel Masa; se alquila en un precio cómodo. Su inmediacion á los puntos de embarque, la »Aduana,» y »La Boca» la hace preferible á otras. Para tratar ocúrrase á la casa No. 135, calle Santa Clara (ántes Potosí.) j14—3c.

Pájaos embalsamados

Recien llegados y de los mas bellos colores, se venden por mayor y menor en la armería calle de la Victoria No. 146; en la misma casa se arman dichos pájaros al gusto de los compradores. a13—6p

Barraca de la Atalaya.

Los abajo firmados ponen en conocimiento de sus amigos y el público en general, que han tomado el establecimiento arriba denominado, con el objeto de establecer un negocio de Barraca y prensa en todos sus ramos, bajo la firma de Eduardo Newton y Ca.

Su local sobre el riachuelo; su vecindad al puente de Barracas; buena prensa y bastante comodidad, para depósitos la favorece, y los que subscriben prometen la mejor atencion á los intereses de los que gusten emplearlos.

Firmado—*Eduardo Newton—Francisco G. Keynolds.*

Buenos Ayres, Agosto 24 de 1849. 1mp

SPANISH LANGUAGE.

Mr Bradish gives Lessons in these languages according to the system of Mc. Henry.

Apply at Mr. Hargreaves, 55 celle de Piedad.

¡ Viva la Federacion !

Se vende una casita en la calle del Paraguay núm. 197; en la misma casa encontrarán con quien tratar. a20—5p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

SE hace saber á D. José Pasquez y Cortinas que habiendo venido en la Barca Española »Joven Mariana» dos cajas conteniendo pieles charoladas á su consignacion; y no sabiendo su paradero, se le avisa que existen en los Almacenes de Aduana á donde puede ocurrir á sacarlos pasando por el almacen calle la Defensa No. 113 donde existe el conocimiento. a28—3p.

Se necesitan

En esta Ymprenta dos jóvenes que sepan leer correctamente para aprendices cajistas: segun la capacidad y aplicacion será el sueldo.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AL COMERCIO.

UN hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto. a31 6p.

Se vende

UNA casa nueva y cómoda en la calle de Chile núm. 79, compuesta de 6 piezas con piso de tabla, 3 chimeneas, cocina, pozo de balde, &a. Ocurrase á la misma casa, ó á la calle de Méjico núm. 50. s31 3p.

TARJETAS DE PORCELANA.

Las hay finas y de otras muchísimas clases por mayor y menor, en la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. a31 1mc.

PAPEL PARA DIBUJO

Y principios, estudios y elementos de dibujo y diseño: hay de varias clases y sobre diversos ramos, en la libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. a31 15c

COCHERA.

Se alquila una buena Cochera en el corralon, calle San Martin, entre las calles Corrientes y Parque; daran razon en la calle de la Piedad N.° 55. a28--tfc.

A Coach house.

TO let, in Calle San Martin, (formerly Catedral,) between calles Corriente & Parque. Apply at No. 55 calle Piedad. a28—tfc.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

COLECTURIA—

De órden de la Colecturia General se citan, llaman y emplazan al patron del Pailebot nacional "VELONA" D. José Hernandez, y á D. Celestino Dominguez, para que dentro del término de 10 dias contados desde esta fecha, comparezcan ante ella, á prestar sus declaraciones en un sumario que se está formando, so pena de que si asi no lo hacen, les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho.

Buenos Ayres, Agosto 31 de 1849.

Francisco María Ramiro. 10s

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO JUDICIAL.

Por mandado del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de la casa situada entre las calles del Cerrito y Parque, bajo los números 247, 158, 160 y 162, cuyo terreno se compone de 44 varas de frente al Sud, y 26 de fondo al Norte, tasada en 80,442 pesos moneda corriente perteneciente á la testamentaría de don Miguel Ferrada. La persona que se interese en ella puede ocurrir al oficio del que subscribe para imponerse de sus tasaciones—Buenos Ayres, Agosto 8 de 1849.

MOGROVEJO.

a7—5p.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

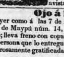

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Ojo á la pérdida.

Ayer como á las 7 de la noche se ha desaparecido de la calle de Maypú núm. 14, un caballo oscuro con apero completo; lleva freno con copas de plata y las riendas son de anta. La persona que lo entregue ó dé noticia de su paradero, será generosamente gratificada en la calle y número arriba indicado. jl20 3p

Aviso.

A los Confiteros y panaderos.

SE alquila ó contrata un horno muy superior con Obrador aparente para el oficio, con todos sus útiles correspondientes. La persona que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 280, encontrará con quien tratar. a4—3p.

Se Alquila

UNA buena pieza amueblada con toda la asistencia precisa en una casa decente, calle de San Martin (antes Catedral) frente al núm. 196. a6—5p.

Aviso al público.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer las goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trabajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No. 59 y medio, Zapatería Españolas. 15 tfs

GRAN DESCUBRIMIENTO
DE
PIEDRA ARGENTINA.

SE ha descubierto en la Provincia de Salta una finísima piedra para afilar navajas de barba ó instrumentos de cirujía. Los Sres. que la necesiten, podrán ocurrir calle la Reconquista No. 87, casa de la Sra. Meris, en donde se reciben navajas para afilar, á los precios de costumbre, y tambien se venden de la mejor clase, garantidas. a17 8p

TAPICERO.

TAPIERIA DEL BUEN GUSTO.

Wrrivick Inglis, Tapicero de Londres, tiene el honor de anunciar á sus amigos, marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que sigue trabajando en todos los ramos pertenecientes á su oficio; hace cortinas para puertas, ventanas y camas de todas clase, como tambien colchones de todas clases, desde los elásticos de cerda, de pluma, de lana, hasta los de paja y se cosen alfombras y esteras.

N. B. Se componen sofaes, sillas y colchones viejos, dejándolos como nuevos, y siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes forrados en zaraza.

Persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas, como igualmente muebles viejos, todo á la mayor brevedad y á precios equitativos, en la casa No. 97, Calle del Perú, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio O. de Ro-

EL YNSTRUCTOR,

Contenido del número 54, Ciudad de Alejandría en Egipto, Una comida en la tienda de Ybrahim, Biografia del zar, Pedro 1.° el Grande, Castilla de Puig en Cataluña, El Asno de Dinamarca, Sobre la Dieta, Arquitectura Egipcia, El Oro monarca de los metales, Hospitales Reales de Madrid, de Paris, de Londres, China y los Chinos, El Cabello Humano &a. Librería núm. 46 calle Santa Rosa frente al Colegio. a15—6p

HARINA PARA TRANSBORDO.

Abordo de las Barcas americanas »El Dorado» procedente de Baltimore y »Palas» procedente de Boston que acaban de llegar á este Puerto, hay 478 barricas de superior calidad y fresca, se venderá para transbordo á precio equitativo, ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca. calle La Defensa número 69. a15—tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Hospital General de Hombres.

El Sr. D. José Masías ha entregado por encargo que se le hizo 250 pesos á beneficio de este establecimiento.

¡Viva la Federacion!

Aviso interesante.

Un colchonero tiene el honor de ofrecer sus servicios en este ramo solo en casas particulares á precios acomodados; las personas que gusten honrarle con su confianza, serán servidas lo mas pronto posible; vive en la calle Defensa (antes Reconquista) núm. 202 casa de altos, vive abajo, cose alfombras, esteras y compone sofaes. a11-3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

SE alquila ó se vende en el pueblo de hascomus un edificio cuyo terreno se compone de 80 varas de frente al Oeste y á la plaza principal, y 40 de fondo al Este, siendo una cuadra en su frente por ser allí de 80 varas. Tiene en ámbas esquinas edificada una casa con pozo y las demas oficinas precisas aparentes para familias y para cualquier negocio por su localidad y extension de terreno.

Las personas que se interesen, pueden ocurrir á la calle de Suipacha almacen Nos. 13 y 15 frente á S. Miguel, donde se impondrán de los demas pormenores. a14—5p

AVISO AL PUBLIO.

Los abajo firmados creemos estar en el deber de informa al público que habiendo ante el Tribunal de Primera Ystancia, un litis pendiente entre nosotros y D. Manuel Carreras titulado apoderado de nuestra hermana Da. María Sartorio residente en Ytalia, sobre la sucesion á los bienes de nuestra finada madre Da. Rosa Tantana de Sartorio quien heredó de nuestro finado hermano D. Santos Sartorio todos los bienes que dejó en esta Ciudad conosidos en las fincas que existen en la calle de Representantes núm. 183, un terreno situado en a Plaza del Retiro que contiene tres casas con frente á la cale San Martin números 326, 328 y 330; otro terreno con frente á la misma Plaza y á la calle de la Esmeralda sin número ni cerco, y á mas un terreno en la Campaña de esta Provincia; cualesquiera transacion, contrato ó venta que se intente sobre dichas fincas y terrenos será nula y sin valor alguno legal. Y para evitar los perjuicios que pudieran resultar á los que sin tener conocimiento de este litis celebraren cualesquier contrato con dicho Sr. Carreras, hemos juzgado oportuno dar á este aviso la competente publicidad.

Buenos Ayres, Agusto 1.° de 1849.

Antonio Sartorio.

a11 15p *Catalina Sartorio*

ARTICULOS DE ESCRITORIO Y OTROS.

Se ha recibido y hay en venta en la Libreria del Plata, calle San Martin núm 4, una numerosa y elegante coleccion de carteras de bolsillo, de escritorio, de viaje y de dibujo:

Albums, divisas federales, sellos de marfil, nacar &a., libros en blanco, papel rayado y de facturas, targetas finas de porcelana, y otras muchas; caja de juegos de Agedrez, chaquete, damas y dameros, baleros, loteria, y tantos de marfil y vidrio, sueltos; papel para dibujo, principios y estudios de idem y de diseño en sus varios ramos y de caligrafia, campanillas de escritorio y gabinete, aprieta papeles, lapiceras de plata, de platina y acero, lapiceros, lapicitos, lapices y pastel de muchas clases y colores, plumas de plata, acero, y de ave cortadas y sin cortar, porta-plumas, papel de oficio, de cartas blanco y rosado, tinteros y escribanias de bronce, de porcelana, cristal, peltre &a., cortaplumas finas y ordinarias, sobres de cartas, planas grandes con guarda de colores, bastones-cerbatanas, veladoras de porcelana, cajitas de pintura y pinceles finos, estuches de matemáticas, lacre punzó, negro y otros; tinta negra, colorada y amarilla, idem para copiar cartas y marcar, obleas negra y punzó de goma y trasparentes, arenilla rosada y negra, reglas redondas, cuadradas y planas, plicas de marfil y hueso, cajas para rapé, rayadores de papel de música, papeleras de colgar, falsas y tablas de multiplicar finas, frasquitos grasilla, escuadras de madera, atlases y colecciones de mapas y mapas sueltos, estampas con las banderas de todas las naciones, pizarras de piedra y carton, lamparinas, tiras doradas de varios anchos y labores, cuerdas de guitarra, coleccion de trajes y costumbres y de vistas de Buenos Ayres y sus alrededores: planos modernos de Paris con las fortificaciones, y planos en relieve de Londres y otras ciudades, y muchisimos otros articulos. s1 5c

NISPEROS DEL JAPON.

Cunomias del cabo y otras varias plantas siempre verdes; las hay en venta, de varias edades, en la quinta última izquierda de la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, sita al pie de la barranca de la Convalecencia. s1—15 c.

AL COMERCIO.

El Almacen de frutos de San Juan, de Juan de Dios Castro, se á trasladado de la calle Piedad 108 al N.° 14 calles las Piedras. s1—5 p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

D. José Lastra y Doña Severa Lastra de Ferreyra sobrinos y demas dendos de la finada Señora Doña—

JOAQUINA LASTRA DE WARLETA.

(Q. E. P. D.)

suplican á las personas de su amistad, se dignan asistir al funeral que por el alma de dicha finada se ha de hacer en la Santa Yglesia Catedral, el Miercoles 5 del corriente á las 10 del dia; favor especial a que quedarán sumamente reconocidos.

Los Señores Sacerdotes que gusten asistir, recibirán el estipendio de costumbre.

LIBROS BARATOS

En la Libreria de Guillermo White No. 89½ calle la Merced (antes Cangallo).

EN CASTELLANO.

Andral, Patologia 3 t.; Magéndie, Fisiologia 2 t.; Historia de diez años, por Luis Blanc 7 t.; Teatro Moderno Español 37 t.; Poesias Andaluzas; Medicina Práctica por Hufeland 4 t.; Manual del Naturalista Disector; Civilizacion en Europa, por Guizot 1 t.; Norma del jóven comerciante; Matematicas de Vallejo 2 t.; Examen critico por Funes 1 t.; Curso de Lecturas sobre Retórica y Oratoria por J. Q. Adams 1 t.; Memorias Histórico-Politicas por D. Vicente Pasos 1 t.; Enseñanza de la lengua materna por el Padre Girard; Manual del Abogado Americano 2 t.; Poesias Andaluzas 1 t.

EN FRANÇAIS.

Bichat, Anatomie descriptiva 5 t.; Chaptal, Elementos de Quimica 3 t.; Esquirol, Alienacion Mental 1 vol.; Sanson, Cirurgia 1 t.; Exposé des divers procedés employés pour guerir de la Pierre 1 t.; Recamier, Traitement du Cancer 2 t.; Mahon, Recherche sur les Teignes 2 t.; Danger et Flandin, de l'Arsenic 1 t.; Orfila et Flandin, Poisons 1 t.; Guerin, Traite des Poisons 1 t.; Velpeau, Medecine Opératoire 3 t. avec atlas; Blandin, Anatomie de Regions 1 t. avec atlas et gravures; Moreau, Acouchements; Velpeau, Acouchements, &.

EN LATIN.

Sugoe, opera juridica; Casaregis, de Comercio: Crespi, Observationes; Barbosoe, de jure Eclesiastici; Garcia, de Beneficiis; Corpus Juris Civilis; Gomez, varias resolutiones; Morquechum, de partitionibus; Valasco, de Jure Enphiteuticus; Padilla, de Transactionibus; Pichard. In Instituta; Manticoe, de ultima voluntatis; Thesaurus, questiones forensis; Antunez, de donationibus; Mostazo, de Causis Piis; Cabasutio, de Juris Canonici; Salgado de Regio Protectione; Frasso, de Regio Patronatu; Natalis Alexandro, Historia Eclesiastica; idem. Seologia Moral; idem, Commentarius in Evangelius et Epistola [illegible] Civile; etc. etc.

300 POTROS EN VENTA.

En la estancia de los Remedios á distancia de 7 leguas de la Ciudad se ofrece á venta este número de potros, y se venderán todos ó parte de ellos segun el gusto del comprador, á precio equitativo. El que se interese en su compra puede ocurrir bien sea al mismo establecimiento á tratar con el mayordomo ó aquí en la Ciudad con el propietario, calle San Martin núm. 126 ó La Defensa núm. 69. s4—tfs.

Editor responsable: SANTIAGO KIERNAN.